

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES SUB-20 SHORT TRACK "TROFEO ANTONIO FERRER"

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de estas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con el Club Ourense Atletismo, organizará el XXXV Campeonato de España de Clubes Sub-20 Short Track "Trofeo Antonio Ferrer", que se disputará el sábado 20 de diciembre de 2025 en la pista cubierta de Expourense (Ourense).

Art 2) Participarán en esta competición, y para cada categoría (hombres y mujeres), los vigentes campeones del Campeonato de Clubes Sub-20 short track y aire libre siendo dichos clubes:

Hombres	Mujeres
Facsa - Playas de Castellón	Facsa - Playas de Castellón
Campeón Sub-20 AL 2025	Campeón Sub-20 AL 2025

más el club organizador, siempre y cuando supere la puntuación mínima de 8.400 puntos, y resto de clubes, hasta alcanzar un máximo de 8, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de sus atletas realizadas en la temporada 2025 hasta el 24 de noviembre en las pruebas que se indican más adelante.

Art. 3) PRESENTACION DE ESTADILLOS. Todos los equipos interesados (incluidos los ya clasificados) deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas en las siguientes pruebas:

Hombres: 60 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m, 3000 m, 60 m vallas (0,99), Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud, Triple Salto y Lanzamiento de Peso (6 kg).

Mujeres: 60m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m, 3000 m, 60 m vallas (0,84), Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud, Triple Salto y Lanzamiento de Peso (4 kg).

Se admitirá también:

- 100 m en lugar de 60 m
- 100/110 m vallas en lugar de 60 m vallas
- 5000 m en lugar de 3000 m
- marcas realizadas en pista cubierta y en ruta

La puntuación para los estadillos se registrará sobre los siguientes criterios:

- Se puntuarán las pruebas según Tabla WA 2022 Aire Libre a excepción del 60 m y 60 m vallas que se puntuará por Tabla WA 2022 Short Track.
- Las marcas realizadas por atletas Sub-18 con artefactos de peso y/o medida de categoría sub-18 se puntuarán descontando 50 puntos a los puntos obtenidos por Tabla WA 2022.

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA en el plazo indicado (24 de noviembre). Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. La puntuación mínima para participar será de 8.400 puntos en ambas categorías. En el caso de que no hubiera solicitante o coincida con alguno de los clubes clasificados, se admitirán los siguientes clubes clasificados por estadillo siempre que superen la puntuación mínima.

Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubs clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que

Campeonato de España de Clubes Sub-20 Short Track "Trofeo Antonio Ferrer"

le pudiera corresponder. La presentación del estadiño implica el compromiso de participación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 28 de noviembre. En caso de renuncia sería invitado el siguiente club con mejor puntuación del estadiño citado y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

Art. 4) PRUEBAS A DISPUTAR

Hombres: 60 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m, 3000 m, 60 m vallas (0,99), Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud, Triple Salto, Lanzamiento de Peso (6 kg) y Relevé 4x400 m.

Mujeres: 60m, 200 m, 400 m, 800 m, 1500 m, 3000 m, 60 m vallas (0,84), Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud, Triple Salto, Lanzamiento de Peso (4 kg) y Relevé 4x400 m.

En lanzamientos y saltos horizontales se realizarán 6 intentos.

Art. 5) COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional Estándar o Plus.
- Las inscripciones deben realizarse antes del martes anterior a la competición.
- Cada club podrá presentar un atleta por prueba, pudiendo participar los atletas en una sola prueba y en el relevé.
- Los atletas de la categoría Sub-18 pueden hacer prueba individual y relevé siempre que las pruebas individuales sean alguna de las siguientes:
 - Cualquier concurso
 - 60 m
 - 60 m vallas
- No hay límite de participaciones de atletas extranjeros.
- Cada equipo podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas de clubes asociados.
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 4. Los cambios efectuados en la prueba de relevés, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán. Los cambios se deberán realizar en la secretaría de la competición hasta 10 minutos antes del cierre de cámara de llamadas.
- A efectos de cumplimiento del artículo 15º de las normas generales de las Competiciones de Clubes será obligatorio para los equipos participantes el cubrir un mínimo de 9 pruebas en la competición.

Art. 6) ALTURA DE LOS LISTONES Y ORDEN DE ACTUACION. Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siempre que con la cadencia de subida de 10 en 10 cm en altura y 30 en 30 cm en pértiga se llegue exactamente a las alturas siguientes:

Salto de Altura Hombres	1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm
Salto de Altura Mujeres	1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm
Salto con Pértiga Hombres	3,16 - 3,41 - 3,61 - 3,81 - 4,01 - 4,16 - 4,31 - 4,46 - 4,56 - 4,66 - 4,76 - 4,81 (+5 cm)
Salto con Pértiga Mujeres	2,31 - 2,56 - 2,76 - 2,91 - 3,06 - 3,16 - 3,26 - 3,36 - 3,46 - 3,51 (+5 cm)

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

Orden calles y actuaciones: El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos se realizará en la RFEA y comunicado a los clubes siguiendo el sorteo el siguiente cuadro:

Prueba	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 m – Salto con Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1500 m – Salto de Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 m – Triple Salto	3	4	5	6	7	8	1	2
3000 m – Lanzamiento de Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400 m	5	6	7	8	1	2	3	4
60 m vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800 m	7	8	1	2	3	4	5	6
Salto de Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Campeonato de España de Clubes Sub-20 Short Track "Trofeo Antonio Ferrer"

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición. En lanzamientos y saltos horizontales se realizarán 6 intentos. En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

Al disputarse 2 series en 200 m y 400 m se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2. La asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

Prueba	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200 m	5/1	6/1	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1
400 m	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1	5/1	6/1

En Relevos los equipos clasificados 30' antes de la prueba en los puestos 5º a 8º disputarán la serie 1 y los clasificados 1º a 4º la serie 2 con el siguiente orden de calles:

Calle	3	4	5	6
4x400 m (1 de 2)	8º	7º	6º	5º
4x400 m (2 de 2)	4º	3º	2º	1º

Si el resultado del relevo determina el vencedor de la competición se esperará para la disputa de ambas series a que finalicen el resto de las pruebas.

Art. 7) HORARIO Y ENTREGA DE ARTEFACTOS

Cámara de Llamadas				Prueba
Apertura	Cierre	En Pista	Hora	
15:20	15:25	15:30	16:00	Triple Salto Hombres
15:15	15:20	15:25	16:15	Salto con Pértiga Mujeres
15:50	15:55	16:00	16:30	Salto de Altura Hombres
16:30	16:35	16:40	16:45	60 m Hombres Extra
16:45	16:50	16:55	17:00	60 m Mujeres Extra
16:35	16:40	16:45	17:15	Triple Salto Mujeres
17:00	17:05	17:10	17:15	200 m Hombres Extra
17:15	17:20	17:25	17:30	200 m Mujeres Extra
17:05	17:10	17:15	17:45	Lanzamiento de Peso Mujeres
17:45	17:50	17:55	18:00	200 m Hombres
17:55	18:00	18:05	18:10	200 m Mujeres
18:05	18:10	18:15	18:20	1.500 m Mujeres
17:30	17:35	17:40	18:30	Salto con Pértiga Hombres
18:15	18:20	18:25	18:30	1500 m Hombres
17:50	17:55	18:00	18:30	Longitud Hombres
18:25	18:30	18:35	18:40	400 m Mujeres
18:35	18:40	18:45	18:50	400 m Hombres
18:20	18:25	18:30	19:00	Salto de Altura Mujeres
18:45	18:50	18:55	19:00	800 m Mujeres
18:50	18:55	19:00	19:00	Lanzamiento de Peso Hombres
18:55	19:00	19:05	19:10	800 m Hombres
19:05	19:10	19:15	19:20	60 m Mujeres
19:15	19:20	19:25	19:30	60 m Hombres
19:20	19:25	19:30	19:40	60 m vallas Hombres
19:00	19:05	19:10	19:40	Longitud Mujeres
19:30	19:35	19:40	19:50	60 m vallas Mujeres
19:45	19:50	19:55	20:00	3000 m Mujeres
20:00	20:05	20:10	20:15	3000 m Hombres
20:10	20:15	20:20	20:30	Relevo 4x400 Hombres
20:25	20:30	20:35	20:45	Relevo 4x400 Mujeres

Campeonato de España de Clubes Sub-20 Short Track "Trofeo Antonio Ferrer"

Homologación de artefactos: Los artefactos personales se deberán entregar en el lugar que designe la organización antes las 16:00 horas.

Art. 8) La puntuación en todas las pruebas incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.

- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 9) TROFEOS

Los clubes clasificados en las 3 primeras posiciones recibirán trofeo de la RFEA y sus atletas recibirán medalla.

Art. 10) GESTION Y ENVIO DE RESULTADOS. Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (ajimenez@rfea.es, avidal@rfea.es, jlhernandez@rfea.es, imansilla@rfea.es y pmonreal@rfea.es). Será obligatoria la utilización del Programa RFEA de Gestión de Resultados, así como la utilización durante la competición de la utilidad de resultados online que el programa de resultados posee.